

I.- RESUMEN:

Aprobación del expediente de modificación de créditos nº **13/2018** por un total de **3.200,00€**. El motivo de esta modificación es hacer frente al pago de gastos en concepto de Ayudas de Emergencia Municipal 2018.

II.- ALTA EN APLICACIONES DE GASTOS:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
231/48001	Atenciones Benéficas y Asistenciales: Ayudas de Emergencia	3.200,00€
TOTAL INGRESOS.....		3.200,00€.

III.- BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
231/22105	Plan Suministros Vitales y Garantía Alimentaria	3.200,00€
Total gastos.....		3.200,00€